



**MINISTERIO DE**  
**educación**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Dirección Departamental de Educación  
Oruro - Bolivia

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN ORURO**  
**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**  
**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2018 y de conformidad a los Artículos 15 y 27 incisos e) de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, se emite el informe **INF. AUDINT. N° 001-B/19 "Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Departamental de Educación por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2018"**.

El objetivo del presente examen es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros y si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Dirección Departamental de Educación durante la gestión 2018.

El presente examen comprende las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la Dirección Departamental de Educación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro inversión y Financiamiento Comparativo
- Notas a los Estados Financieros
- Libros Mayores y Auxiliares de cuentas
- Inventario de Materiales y Suministros
- Inventario de Activos Fijos
- Detalle de Deudores
- Otros respaldos a operaciones del periodo de examen

Como resultado de la evaluación, se ha determinado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido la recomendaciones necesarias para su implantación.

1.- Títulos y Valores Recibidos por el Ministerio de Educación no presentan conciliaciones ni se realiza el seguimiento correspondiente.

2.- Inadecuada aplicación del Reglamento Interno de Contratación de Bienes y Servicios RE-SABS de la Dirección Departamental de Educación.



**MINISTERIO DE**  
**educación**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Dirección Departamental de Educación  
Oruro - Bolivia

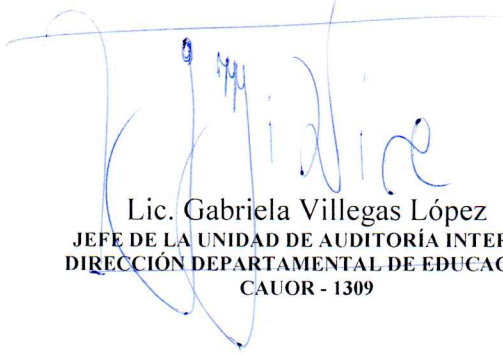
- 3.- Procesos de contratación menor carecen de cuadro comparativo y las ordenes de compra son entregados a proveedores sin fecha de plazo de entrega de los bienes y/o servicios.
- 4.- Fondos en avance entregados acumulativamente para gastos judiciales y de combustible.
- 5.- Certificados de reconocimiento enmarcados con recursos de la partida presupuestaria 25900 servicios manuales.
- 6.- Recursos transferidos para gastos en tramites de Diplomas de Bachiller utilizados no acordes con el fin que fueron entregados.
- 7.- Los funcionarios de la Dirección Departamental de Educación no certifican de forma anual la no percepción de otras remuneraciones con recursos públicos, las mismas que sean en calidad de declaraciones juradas.

Considerando la evaluación y las observaciones detectadas en el informe, sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros opinamos que la Dirección Departamental de Educación Oruro, presenta información confiable relacionada al control interno mismo que fue corroborado con la presentación de la información financiera, la cual ha sido diseñado e implementada para lograr los objetivos de la Dirección Departamental de Educación durante la gestión 2018.

Asimismo ha cumplido con requisitos financieros específicos y se han desarrollado procedimientos de control de las operaciones administrativo – contable y de control interno, con excepción de las deficiencias descritas en el acápite de Resultados del Examen, es así que se da cumplimiento a los objetivos de auditoría. Es cuanto se informa para implantación de las recomendaciones emitidas.

Atentamente.

Oruro, 28 de febrero de 2019

  
Lic. Gabriela Villegas López  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
CAUOR - 1309

